

03 DE SEPTIEMBRE DE 2019

Decisiones de la plenaria de la Corte Suprema de Justicia

En sesión plenaria de fecha 03 de setiembre del corriente el pleno de la Corte resolvió lo siguiente:

1.- COMISIONAR al magistrado Antonio Ignacio Benítez López a prestar servicio en el Juzgado Penal de la Niñez y la Adolescencia del Segundo Turno de Caacupé, Circunscripción Judicial de Cordillera, hasta nueva disposición de la Corte Suprema de Justicia.

COMISIONAR al magistrado Alberto Peralta Vega a prestar servicios en el Juzgado Penal de Sentencia N° 3 de la Circunscripción Judicial de Cordillera, hasta nueva disposición de la Corte Suprema de Justicia.

2.- DESIGNAR a S.E., ministra Myriam Peña, en carácter de miembro interino de la Sala Penal, en ausencia de S.E., ministro Manuel Dejesús Ramírez Candia, quien estará fuera del país del 04 al 06 de setiembre del presente año.

3.- TOMAR NOTA de la comunicación de Encargada de Despacho de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, Rosana Espínola, por la cual celebra el nivel de ejecución registrado por el Poder Judicial y alienta a continuar con el esfuerzo demostrado para mantener el satisfactorio cumplimiento de la programación anual.

4.- DESIGNAR en carácter interino del Juzgado en lo Laboral del Primer Turno de la Capital, a la magistrada Graciela Josefina Ortiz de Buffa, Jueza en lo Laboral del Segundo Turno, hasta nueva disposición de la Corte Suprema de Justicia.

5.- TOMAR NOTA de la comunicación del Presidente del Tribunal Superior de Justicia Electoral, Abg. Jaime Bestard, por la cual se remite la Resolución N° 53 del 28 de agosto de 2019, por la que se modifica el cronograma electoral para las Elecciones de Intendentes y Concejales Municipales del Período 2020-2025.

6.- DECLARAR VACANTE el cargo de Agente Fiscal de Concepción, cuyo titular, el abogado Feliciano Díaz Ortiz, ha cumplido la edad límite para el ejercicio del cargo.

COMUNICAR la vacancia al Consejo de la Magistratura para el inicio de los trámites correspondientes para el llamado a concurso.

7.- COMUNICAR al Consejo de la Magistratura la vacancia de los siguientes cargos:

Juez de Primera Instancia en lo Laboral de la Circunscripción Judicial del Itapúa, en reemplazo de la magistrada María Zunilda Fleitas Alcaraz de Villalba.

Miembro Itinerante del Tribunal de Apelación de la Circunscripción Judicial de Paraguarí, en reemplazo del magistrado Javier De Jesús Esquivel.

Juez de Primera Instancia de Capiatá, Circunscripción Judicial de Central, en reemplazo de la magistrada Jovita Alicia Rojas de Bortoletto.

Juez Penal y de Sentencia de la Circunscripción Judicial de Ñeembucú, en reemplazo de la magistrada Simeona Solís Muñoz.

Juez Penal de Garantías de la Circunscripción Judicial de Ñeembucú, en reemplazo de la magistrada Adelaida Patrocinia Servián.

Juez de Primera Instancia de Yuty, Circunscripción Judicial de Caazapá, en reemplazo del magistrado Leoncio Waldemar Ortiz.

Juez de Primera Instancia Itinerante de la Circunscripción Judicial de la Capital, en reemplazo de la magistrada Lici María Teresita Sánchez.

Juez de Paz de Loreto, Circunscripción Judicial de Concepción, en reemplazo del magistrado Jovino Ramón González Alcaraz.

Juez de Primera Instancia en lo Laboral del Cuarto Turno de la Capital, en reemplazo del magistrado Julio César Centeno.

DESIGNAR en carácter de interina del Juzgado de Primera Instancia de la Niñez y la Adolescencia del Primer Turno de Capiatá, Circunscripción Judicial de Central, a la magistrada Gladys Mabel Solís de Páez, Jueza de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y de la Niñez y la Adolescencia de Curuguaty, Circunscripción Judicial de Canindeyú.

8.- APROBAR el calendario de actividades académicas del Centro Internacional de Estudios Judiciales (CIEJ).

9.- SOLICITAR a la Dirección de Administración y Finanzas informes sobre la cantidad de asesores y salarios designados, y sobre la cantidad de inmuebles alquilados por la Corte Suprema de Justicia y quiénes son los propietarios

10.- COMISIONAR al Abg. Feliciano González Barrios, Actuario del Juzgado Penal de Ejecución, en carácter de Actuario Interino del Tribunal de Sentencias N° 1 de Salto del Guairá, Circunscripción Judicial de Canindeyú.

11.- ACEPTAR la renuncia del funcionario César Reinaldo González al cargo de Ujier Notificador del Juzgado de Paz de Corpus Christi, Circunscripción Judicial de Canindeyú.

12.- AMPLIAR la competencia del Juzgado Civil, Comercial y Laboral de la ciudad de Capitán Bado, de la Circunscripción Judicial de Amambay, al Fuero de la Niñez y la Adolescencia, en consideración a la Ley por la cual se creó el citado Juzgado.

13.- DESIGNAR a la Abg. Gloria Josefina Machuca Cardozo, en carácter de Juez de Paz de Santísima Trinidad, Circunscripción Judicial de la Capital

DESIGNAR a la Abg. Antonia Amarilla Fariña, en carácter de Juez de Paz de Ñumi, Circunscripción Judicial de Guairá.

DESIGNAR al Abg. Rogerth Esteban Chaparro Cabañas, en carácter de juez de Paz de Horqueta, Circunscripción Judicial de Concepción.

DESIGNAR a la Abg. Lida Aurora Sánchez Pereira, en carácter de Juez de Paz en lo Penal de Carapeguá, Circunscripción Judicial de Paraguarí.

DESIGNAR a la Abg. Lucía Alejandra Stewart Espinoza, en carácter de Juez de Paz de Tebicuarymí, Circunscripción Judicial de Paraguarí.

DESIGNAR al Abg. Wilson David Velázquez Urunaga, en carácter de Juez de Paz de Itacurubí del Rosario, Circunscripción Judicial de San Pedro.

CONFIRMAR a la Abg. Liliana Mabel González de Bristot, en carácter de Juez de Paz de San Roque, Circunscripción Judicial de la Capital.

DESIGNAR a la Abg. Natalia Carolina Campuzano, en carácter de Juez de Paz de Carayaó, Circunscripción Judicial de Caaguazú

DESIGNAR a la Abg. Clara Zunilda Ramírez Arévalos, en carácter de Juez de Paz de Nanawa (Ex Puerto Elsa), Circunscripción Judicial de Presidente Hayes.

DESIGNAR al Abg. Nelson Rolón Rodríguez, en carácter de Agente Fiscal en lo Penal para la Región III – Caaguazú, Circunscripción Judicial de Caaguazú.

DESIGNAR al Abg. Oscar Antonio Rolón Mendoza, en carácter de Juez de Paz de J. Eulogio Estigarribia, Circunscripción Judicial de Caaguazú.

DESIGNAR a la Abg. Blanca Corina Paiva Duarte, en carácter de Juez de Penal de Garantías de San Juan Nepomuceno, Circunscripción Judicial de Caazapá.

DESIGNAR al Abg. Carlos César Gómez Céspedes, en carácter de Agente Fiscal Interinante.

DESIGNAR a la Abg. María Gloria Giménez de Silvero, en carácter de Juez de Paz de Villa Ygatimí, Circunscripción Judicial de Canindeyú.

DESIGNAR al Abg. José Luis Torres Peña, en carácter de Agente Fiscal de Pedro Juan Caballero, Circunscripción Judicial de Amambay.

DESIGNAR a la Abg. Mónica Elizabeth Barreto Ríos, en carácter de Defensor Público Especializado en la Ley 5777/16 de Protección Integral a las mujeres de Todo Tipo de Violencia de Encarnación, Circunscripción Judicial de Itapúa.

DESIGNAR al Abg. Mario Luis Del Valle García, en carácter de Defensor Público Especializado en la Ley 5777/16 de Protección Integral a las mujeres de Todo Tipo de Violencia de José Félix Estigarribia, Circunscripción Judicial de Boquerón.

DESIGNAR a la Abg. María Perla Ojeda Florentín, en carácter de Jueza de Paz de General Bruguez, Circunscripción Judicial de Presidente Hayes.

DESIGNAR al Abg. Ricardo Aníbal Beraud Sartori, en carácter de Defensor en lo Civil, Penal, Laboral y de la Niñez y Adolescencia del 2do. Turno de Pedro Juan Caballero.

DESIGNAR a la Abg. María Daisy Celeste Díaz Ruiz Díaz, en carácter de Defensor de Curuguaty.

Fijar el acto de juramento de rigor de los jueces, fiscales y defensores designados para el día 05 de setiembre del presente año, a las 09:00 hs., en el Palacio de Justicia de Asunción.

14.-SOLICITAR a la Dirección General de Recursos Humanos informes sobre todos los cargos que se hallan cubiertos en forma interina en todo el país, para los llamados a concursos correspondientes.

DESIGNAR en carácter de Directora General Interina de la Dirección de Recursos Humanos a la Abg. Lilian Luraschi.

DISPONER que la Lic. Rosa Szarán vuelva a desempeñar funciones en carácter de Directora de Personal, dándosele las gracias por la labor desplegada en la Dirección General de Recursos Humanos.

CONVOCAR a concurso para el cargo correspondiente.

15.- TOMAR NOTA de la presentación de la Empresa Smart Cube, por la cual realiza la propuesta oficial en la que ponen a disposición del Gobierno del Paraguay en el área de E- Government (información tecnológica).

16.- APROBAR la Acordada por la cual se aprueba el Instructivo del Expediente Judicial Electrónico y modifica parcialmente la Acordada N° 841 del 3 de setiembre de 2013.

17.- TOMAR NOTA de la comunicación del Ministro de Justicia Abog. Julio Javier Ríos Bogado, de la Resolución Ministerial N° 573 del 28 de agosto de 2019, "Por la cual se dispone el cierre temporal de la Penitenciaría Regional de Ciudad del Este del departamento de Alto Paraná, dependiente de la Dirección General de Establecimientos Penitenciarios del Ministerio de Justicia".

COMUNICAR dicha disposición a las Circunscripciones Judiciales a las cuales afecta.

18.- APROBAR la implementación del "Instructivo de Procedimiento para la aplicación de los Instrumentos Internacionales ratificados por la República del Paraguay en materia de restitución Internacional de Menores", presentado por las Magistradas María Eugenia Giménez de Allen y Karem González Acuña, Miembros del Tribunal de la Niñez y la Adolescencia de la Circunscripción Judicial de Central, en sus respectivos caracteres de integrantes de la "Red Internacional de Jueces de la Conferencia de La Haya", quienes resaltaron que la implementación del mismo, en el fuero de la Niñez y la Adolescencia, redundará en beneficio de la celeridad con que deben resolverse los casos mencionados, en estricto cumplimiento de las obligaciones asumidas por el Estado Paraguayo.

19.- APROBAR presupuestariamente la inclusión de la magistrada Rosalinda Guens de Benítez, en el cargo del Miembro Interino del Tribunal Penal de la Circunscripción Judicial de Canindeyú, hasta tanto se regularice su situación presupuestaria

20.- ACEPTAR la renuncia del magistrado Juan Luciano Mareco Benítez, al cargo de Miembro del Tribunal de Apelación en lo Civil y Comercial de la Circunscripción Judicial de Guairá, por acogerse a los beneficios de la jubilación.

21.- RATIFICAR la Resolución N° 1264 del 28 de agosto de 2019 del Consejo de Superintendencia en que se estableció que los plazos procesales de la Circunscripción Judicial de Ñeembucú - Sede Alberdi que vencen el día 29 de agosto de 2019, fenezcan el día 30 de agosto de 2019.

22.- APROBAR el desarrollo de acciones de la Formulación del Plan Operativo Institucional correspondiente al Anteproyecto de Presupuesto 2020, de conformidad a la Resolución CAJ N° 136, de fecha 27 de junio del año en curso, en la cual se encomiendan las Actividades para la formulación del Anteproyecto de Presupuesto, como también el liderazgo y coordinación con las dependencias de la Institución, un proceso de planeación y programación orientados al cumplimiento de los Objetivos Estratégicos.

23.- AUTORIZAR la realización del juicio oral de la causa penal caratulada: "Juan José Romero y otros s/ Invasión de Inmueble ajeno en Cruce Liberación, lugar denominado Ko'è Pytã", en la Sala de Juicios Orales de Asunción, por razones de seguridad.

24.- Punto D del Orden del día, de la Sesión Plenaria del 3 de setiembre de 2019, se aguarda la confirmación de este punto a través de Secretaría General.

25- HACER LUGAR al Pedido de reconsideración de la Resolución N° 982/2019 por la cual se establece la Política de Racionalización del Gasto, estableciendo Racionalización en la Provisión de Alimentos y Servicio Ceremonial, presentado por el Juez Coordinador de los Jueces Penales de Garantías, Magistrado Miguel Tadeo Fernández, Actuarios de la Oficina de Atención Permanente y los Representantes y Miembros de la Coordinadora de Actuarios Judiciales de los Juzgados Penales de Sentencias de la Capital.

AUTORIZAR la provisión de equipos informáticos a los funcionarios de la Oficina de Atención Permanente.

26.- HACER LUGAR al Pedido de reconsideración de la Resolución N° 983/2019 del Consejo de Superintendencia por la cual se establece la Política de racionalización de gasto, establecido para el uso de aparatos celulares, presentado por el Abg. Luis Giménez, Director de Comunicación, y el Abg. Luis Caballero, Director de Protocolo.

27.- NO HACER LUGAR al Pedido de reconsideración de la Resolución N° 985/2019 del Consejo de Superintendencia "Política de Racionalización de Gastos Ejercicio Fiscal 2019 – No prorrogar desde el mes de julio/2019 la Bonificación por responsabilidad en el cargo del Consejo de Administración Judicial", presentado por funcionarios del Consejo de Administración Judicial.

28.- HACER LUGAR al Pedido de reconsideración de la Resolución N° 986/2019 del Consejo de Superintendencia, "Política de Racionalización de Gastos Ejercicio Fiscal 2019 – No prorrogar desde el mes de julio/2019 la Bonificación por Responsabilidad en el cargo de Funcionarios permanentes en edad de jubilación", presentado por José Clodomiro Benítez Isasi, María Estela Sosa Vicens y Miguel Ángel Sanabria Sánchez.